

ANEXO VI

RELACIÓN DE UTENSILIOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

Denominación entidad promotora	
Código Especialidad Formativa	

Cantidad	Denominación y especificaciones técnicas

- Nota 1:** La presente relación ha de contener la relación de utensilios, máquinas y herramientas mínimas que se establecen en el anexo del real decreto regulador del certificado de profesionalidad
- Nota 2:** En el caso de contar con utensilios, máquinas y herramientas adicionales o no contemplados en el real decreto
- Nota 3:** Se deberán presentar tantos anexos VI como especialidades formativas consten en la solicitud.

Ena de de

Fdo:
(Nombre, apellidos y sello de la entidad promotora)